



## SECCIÓN TERCERA

Núm. 4493

### EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 1662, de 9 de junio de 2022, ha dispuesto:

Primero. — Resolver las alegaciones presentadas a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura mediante oposición, en turno libre, de dos plazas de técnico/a en Informática Sistemas, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 286, de 15 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

1. Desestimar la solicitud presentada por don Enrique Fernández Giménez, aspirante que figura como excluido en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, y en consecuencia, mantener su exclusión al no haber abonado el importe íntegro de la tasa por derechos de examen dentro del plazo de presentación de instancias.

2. Desestimar la solicitud presentada por don José Emilio Llamas Llamas, aspirante que no figura como admitido ni excluido en la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, y en consecuencia, declarar al aspirante excluido al haber presentado la solicitud de participación con fecha 4 de marzo de 2022, cuando el plazo el plazo de presentación de instancias finalizó el 4 de febrero de 2022.

Segundo. — Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria aprobada por decreto núm. 744, de 21 de marzo de 2022, para la cobertura por oposición, en turno libre, de dos plazas de técnico/a en Informática Sistemas, vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 286, de 15 de diciembre de 2021 (bases específicas), y núm. 71, de 29 de marzo de 2021 (bases generales), con la rectificación contenida en el apartado primero.2 excluyendo a don José Emilio Llamas Llamas, aspirante que no figuraba en la referida lista provisional, y que ha presentado la solicitud de participación fuera del plazo de presentación de instancias.

Asimismo, por decreto núm. 1660, de 9 de junio de 2022, se ha dispuesto al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de dos plazas de técnico/a en Informática de Sistemas (OEP 2017), vacantes en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 286, de 15 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

**PRESIDENTE/A:** Don Sergio Pombrol Gascón, coordinador ZIP de Diputación Provincial de Zaragoza, titular, y doña María Carmen Gracia Fantoba, jefa del Servicio de Cultura, Juventud y Deportes de Diputación Provincial de Zaragoza, suplente.

**VOCALES:** Don Miguel Martínez Catalán, jefe de Sistemas de Diputación Provincial de Zaragoza, titular, y doña María Pilar Gracia Fantoba, jefa Servicio de Cooperación de Diputación Provincial de Zaragoza, suplente; don José Antonio Jiménez Tejero, jefe de la Sección de Desarrollo del Gobierno de Aragón, titular, y doña Carolina Puyuelo Muniesa, analista de Desarrollo del Gobierno de Aragón, suplente, y don Rubén Gran Tejero, profesor titular de Universidad en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, titular, y don Darío Suárez Gracia, profesor titular de Universidad en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, suplente.



N  
P  
O  
B

SECRETARIO/A: Doña Cristina García Romero, adjunta jefe de Servicio-jefe de la Sección Gestión de Personal, titular, y doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica de Relaciones Sociolaborales de la Diputación Provincial de Zaragoza, suplente.

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, sita en Zaragoza, calle Jarque de Moncayo, 23 (Alto Carabinas, sin número).

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo y del documento nacional de identidad. Se recomienda el uso de mascarilla.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, a 13 de junio de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.